En Defensa de las Libertades Democráticas, la Independencia y la Soberanía

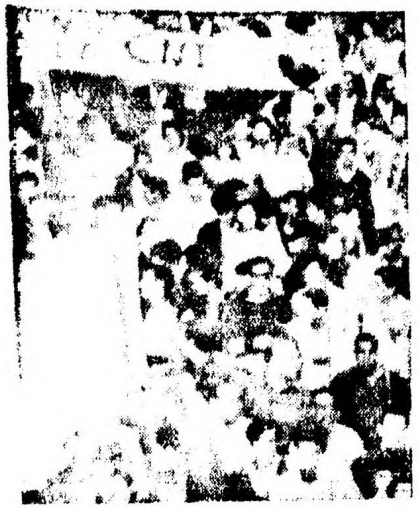

LLAMAMIENTO A LA CIUDADANIA

Publicamos el texto del llamamiento suscripto por universitarios, educadores, escritores, artistas, religiosos, dirigentes políticos y dirigentes sindicales de nuestro país.

Los firmantes [illegible] la urgente necesidad de [illegible] esfuerzos en la [illegible] de las conquistas democráticas de nuestro pueblo, [illegible] la crisis.

[illegible] han convocado públicamente a una primera reunión a [illegible] 20 a las 20 horas en el Paraninfo de la Universidad.

Entre [illegible] que no lo han hecho, a suscribir el llamamiento [illegible] a tal fin a la sede de la C.N.T., Convención 1328 [illegible] de "Marcha", Rincón 577, o el mismo día 20 en el Paraninfo.

"Frente a la situación muy grave de la República los ciudadanos que suscriben, convocados por la C.N.T. consideran que tienen el deber de hacer un llamado al país con el propósito de contribuir a la recuperación del Uruguay y al mantenimiento de sus libertades esenciales.

A la zaga de la crisis económica, cuya profundidad no tiene paralelo en nuestra historia y de las tensiones que engendra y que es de temer se agraven, se ha producido un, al principio lento y luego acelerado deterioro de derechos y libertades incorporados a la Constitución y que se creían definitivamente adquiridos: el derecho de huelga, la libertad sindical, la de expresión, la de prensa, la de las personas, la de los partidos políticos cuya muerte se ordena por decreto así como también por decreto se dispone la confiscación de bienes por razones políticas y la clausura de diarios e imprentas.

Contra esos derechos y libertades se han adoptado repetidas decisiones, ora en régimen de medidas de seguridad que se amenazó con reimplantarlas tantas veces como el Ejecutivo lo creyera necesario, ora sin recurrir siquiera a esas medidas pero desenterrando y esgrimiendo normas caducas, dictadas en momentos excepcionales, sin duda derogadas, y en todo caso siempre inconstitucionales.

Esas libertades y derechos no pertenecen a los gobernantes.

Pertenecen al país, que muchos sacrificios hizo para conquistarlos y muchas hará para defenderlos. Por ese camino se marcha inevitablemente al autoritarismo.

No se combate a la crisis con medidas de fuerza. A la angustia y la pobreza con represiones. Las tensiones y los reclamos no son el origen de los males. Son la consecuencia.

El país está sumido en la miseria y también en la desesperanza. La escasa producción, el mal o injusto empleo de los recursos y el contexto internacional en que esta apresado, han provocado una inflación catastrófica y devastadora.

No saldremos de situaciones semejantes con medidas monetarias, devaluaciones en cadena que sólo sirven para agravar los vicios y carencias.

No saldremos con congelaciones de sueldos y salarios que harán mayor la miseria de los más y en definitiva la miseria general, porque la reducción de los consumos que derivaría acarreará, como está inequívoca y repetidamente demostrado, la reducción de la producción.

No saldremos, con la ayuda del préstamo extranjero, que hará más insoportable la carga de las obligaciones con el exterior. El endeudamiento conlleva la dependencia.

Sólo existe una alternativa frente a los proyectos y recetas del F.M.I. que el gobierno ha terminado por hacer suyos: aumentar la capacidad de producción de bienes y servicios, lo que supone una modificación sustancial de las estructuras. Básicamente, la agraria, la del comercio exterior, la de la industria de la carne, la bancaria.

Todo se vincula. No desaparecerá la inflación, sin aumento de la producción. No aumentará la producción, sin aumento de la capacidad de producir. No aumentará esta capacidad, sin modificaciones estructurales.

Llamamos a todos los hombres de buena voluntad y templada [illegible] una acción coordinada y constante, sin descanso, que la urgencia y la importancia de la tarea no admiten, para defender las libertades y derechos esenciales que han sido en más de una ocasión vulnerados y están amenazados.

Y los llamamos también:

Al combate contra la inflación y el subdesarrollo y por una transformación sustancial de nuestras estructuras básicas, que nos permita con la mayor producción la mayor justicia social;

A la lucha por la independencia y la soberanía nacionales, el derecho de autodeterminación y el principio de no intervención;

A la lucha, al fin por un país mejor y más justo".

FIRMAN ESTE LLAMAMIENTO:

UNIVERSITARIOS

Rector de la Universidad Ing. Oscar Maggiolo — Vice-Rector Prof. Rodolfo Tálice — Decano de Medicina Dr. Hermógenes Alvarez — Decano de Derecho Esc. Saul Cestan — Decano de Odontología [illegible] — Consejero Delegado de Agronomía Ing. Agr. Pablo R. Ross — Consejero Delegado de Arquitectura Arq. [illegible] Fe[illegible] Kuckerz — Consejero Delegado Jornada Ing. Agr. Arturo Carbonell — Consejero Delegado Estudiantil Esc. Daniel Wacksman — Consejero Delegado [illegible] Bach, Rodolfo Menéndez Chicote — Arq. [illegible] — Dr. Carlos Quitado — Ing. Julio Rieraldoni — Prof. Marcos Sebastiani — Dr. A. Jones — Ing. Ricardo [illegible] Pérez Iribarren — Ing. Gerardo Rodríguez — Dr. Alberto Pérez Pérez — Prof. Jorge Sewowicz — Arq. Hugo Baraschini — Arq. Mariano [illegible] — Arq. Lidia Conti de Quertuga — Arq. Nelson N. Mello — Arq. Silvia Rodríguez Villamil — Arq. Nelly Enriquez — Arq. Ricardo Alvarez Lenzi — Arq. Livia Bocchiardo — Prof. Alberto Soriano — Prof. Fernando García Esteban — Prof. Pablo Pierro Vignoli — Prof. Jorge Chebataroff — Prof. Lucrecia C. de Zolessi — Prof. J. A. Pagano — Pro. Raquel Cortinas de Vidal — Prof. Hugo Baletti — Dr. Rubens Caggiani — Prof. Roque Laraque — Dr. Ximénez Strazzarino — Sr. Fernando Miranda — Esc. Teresa Vivas — Dr. José Pedro Saralegui — Dr. Ricardo Caritat — Dr. Ezequiel Núñez — Dr. Eduardo Navarrete — Bach. Horacio Mirabal — Bach. José Luis Rodríguez — Pte. de la Fed. de Docentes Universitarios Prof. Hugo Selinke

EDUCADORES

Enrique Brávez — Erberto Gesto — Lydia Gumiel de De Souza — Raquel Gradert de Segredo — Alicia Vilaró de Pereira — César Frade — Ruben Mattus — Marisa Castro — Julia Miet — Guzman Delgado — Nelson Antúnez — Sonia Vázquez — Carmen Buxedas — Graciela Nant de Scorza — Osvaldo Cubilla — Elena Hernández de Mier — Cristina Heijo — Zulima Camacella de Neira — María Eva Amir — Alba Nieman de Legnani — Juan José Calvo — Darwin Peluffo Belisso — Washington Chioles — German Cabrera — José Morador — Irene Compodónico — Juan Flo — Manuel García Fuentes — María del Carmen Otero.

ESCRITORES Y ARTISTAS

Paulina Medeiros — Josualdo Sosa — Luis [illegible] Salguero — Ida Vitale — Beltran Martínez — Hugo Alfaro — Alfredo Gravina — Mario Arregui — Washington Benavidez — Francisco Rodríguez — Lucía Sala de Tourón — Ruben Yacovsky — Jorge Musto — Alberto Mediza — Leonidas Spatakis — Daniel Vidart — Atahualpa del Cioppo — Amanecer Dotta — Roberto Fontana — Eduardo Prous — César Campodónico — Blanca Braidot — María Luisa Rodríguez Correa — Leonor Alvarez — Guillermo Waksman — Juan Tenuta — Adela Gleiger — Sara Larocca — José Guerra — Eduardo Freda — Anselmo Colan — Mario Travieso — Alceu Ribeiro — Luis Mazzey — Armando González — Jonio Montiel — Nyan Barnes — Eugenio Darnet — Leonilda Gonzalez — Huidobro Almada — Roberto Visca — Cesar Damian — Jorge Visca — Anhelo Hernández — Dumas Gromo.

RELIGIOSOS

Pbro. Arnaldo Spadaccino — Pastor Emilio Castro — Pbro. Mauricio García.

DIRIGENTES POLITICOS

Dr. Daniel Spas Díaz — Dip. Juan Pablo [illegible] — Dip. Sebastián Elizalde — Dip. Humberto [illegible] Ciganda — Sr. Pedro H. Alfonso — Sr. José Cosgorno — Ing. Juan Camou — Sr. Jorge Luis Orsein — Dr. Américo Plá Rodríguez — Dip. Sergio Previtale — Dip. Luis Pedro Bonavita — Dip. Rodney Arismendi — Dip. José Luis Alessera — Dip. Gerardo Cuesta — Sen. Enrique Rodríguez — Dr. Edmundo Soares Netto — Dr. Alberto Caymaris — Sr. Carlos Ellehirigaray — Sr. César Reyes Daglio — Sr. Carlos Pritos Huerta — Sr. Oscar Cabrera — Dr. José Pedro Cardozo — Prof. Vivian Trías — Dr. José Enrique Díaz — Sr. Reynaldo Gargano — Prof. Carlos Machado — Ing. Nelson Salle.

DIRIGENTES SINDICALES

José D'Elía, Presidente de la C.N.T. — Enrique Pastorino — Héctor Rodríguez — Wladimir Turiansky — Carlos Gómez — Pedro [illegible] — Mario Pereda — Helvecio Boneli — Carlos Borche — Daniel Pérez — Elsa Altuna — Alfredo Melhem — Osvaldo H. Lorenzo — Agustín Rodríguez Larreta — Félix Díaz — Ricardo Viláró — Gezr Stary — Vicente Foch Puntigliano — Víctor Brindisi — Didaskó Pérez — Sonia Graves — Mirta Segal — Mario González — María Esther Vales de González Arcosa — Luis Guma Ferreira — Miguel Olascoaga — Alejandro Costazo — Humberto Rodríguez — Milton Montemar — Pedro Sastre — Eduardo Platero — Idilio [illegible] — Luciano Da Silva — Omar Rosas — Raúl Fernández Iglesias — Edmundo Casaravilla — Dedo Rodríguez — Antonio Freitas da Silva — Ruben Villaverde — Palermo García Lugo — Heber Leaden — Blanca P. de Corporale — Ignacio Rubén Huguet — Juan Angel Toledo — Marcos Iguren — Agustín Pedroza — Mario [illegible] — Severino Alonso — Rosario Pietraroia — Pedro Aldrovandi — Ramón Freire Pizzano — Emilio Matalitis — Víctor Vidal — Roberto [illegible] — Jorge García — Eduardo Paracampo — Walter Aquino — Sixto Amaro — José Gutiérrez — Sixto Barrios — Carlos Zabala — Juan Antonio Iglesias — Roberto Prieto.

CONVOCATORIA

Martes 20 de febrero - hora 20 - Paraninfo de la Universidad

16/2/1968.- EL POPULAR - 75 - 126 - 3/64